

Expediente: 908/14
Carátula: BANCO DE VALORES S.A. C/ MEDINAS RODOLFO ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINAS, RODOLFO ARIEL-DEMANDADO
20266387025 - BANCO DE VALORES S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 908/14



H106038950128

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "BANCO DE VALORES S.A. c/ MEDINAS RODOLFO ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 908/14.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO BENEF. MEDIAR SIN GASTOS - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 12/02/2026 15:40.

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2026. Se pone en conocimiento del presentante que los autos del rubro se encuentran paralizados.- NAR - 908/14.

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.